



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día Veintinueve de Noviembre del año dos mil Veinticuatro, en la sala de Juntas del Palacio Municipal, ubicada en las instalaciones del dicho Ayuntamiento, en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presente, los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver; Patricia Feliciano Piedad Presidenta del Comité, Margarita Amaro Salidas Secretaria del Comité, Juana María Martínez de la Rosa Vocal del Comité. Con derecho a voz y voto para las decisiones a las que fueron debidamente convocadas en tiempo y forma, y quien funge como secretaria de dicha sesión dando Fe de este acto generado por el Comité de Transparencia con fundamento en lo establecido en el artículo 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Se sujetan al tenor del siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- 2.- Propuesta del integrante del consejo consultivo
- 3.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Lista de asistencia y verificación de quórum del Comité de Transparencia. Se manifiesta la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia convocados y con ello la existencia del quórum para la presente sesión, para enseguida emitir el primer acuerdo de la Sesión, debido a que se encuentra presente la totalidad de los miembros convocados del Comité, dando por iniciada la presente Reunión del Comité.



SEGUNDO. - PROPUESTA DEL LIA. JOSÉ SANTIAGO SÁNCHEZ VINADÉ.

La C. Margarita Amaro Salinas, en su carácter de secretaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento, enuncia la propuesta del Lia. Jose Santiago Sánchez Vinadé como Vocal del consejo consultivo, en sustitución de C.p Ismael Alvizo Hernández por motivo de ajustes interno del personal por parte de la administracion , sometendolo a la consideración de los integrantes del Comité, mismo que fue aprobada por mayoría en términos del artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Se turnará esta resolución al Cabildo Municipal a fin de que sea incluido y autorizado el nombramiento en sesión del mismo.

CLAUSURA. – No habiendo otro asunto que tratar, se realiza la formal clausura de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Pueblo viejo, Ver. Siendo las once horas del día Veintinueve de Noviembre del año dos mil Veinticuatro. Firmando de conformidad los integrantes del Comité de Transparencia.

PatH

C. PATRICIA FELICIANO PIEDAD

PRESIDENTA

Margarita Amaro S.

C. MARGARITA AMARO SALINAS

SECRETARIA

JUANA MARIA MARTINEZ DE LA ROSA

C. JUANA MARIA MARTINEZ DE LA ROSA

VOCAL

